



Barranquilla, 10 de enero de 2024

Doctor
David Caballero
Presidente Concejo Distrital de Cartagena
E S D

Ref. Resultados Evaluación de Hoja de Vida

De manera atenta y de conformidad con los criterios de evaluación señalados en la resolución 194 de 05 de septiembre de 2023 procedemos a remitir los resultados de la evaluación de hoja de vida de los aspirantes que continúan en el concurso público de méritos para la elección del personero Distrital de Cartagena de Indias periodo 2024 – 2028

Al efecto debe recordarse que la resolución de convocatoria estableció frente a la valoración de la hoja de vida lo siguiente

Valoración de hoja de vida La evaluación de hoja de vida se hará de la siguiente forma:

VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA. Para determinar las calidades y cumplimiento de requisitos de los candidatos, La Corporación Universidad de la Costa, analizará la formación relacionada con ciencias jurídicas, la instrucción y capacitación en materias propias del control, concluido esto informará a la Mesa Directiva del Concejo los resultados de la evaluación, quienes deberán publicar los resultados de tal procedimiento.

VALORACIÓN. Una vez analizadas las hojas de vida de los candidatos, se les asignará una calificación que corresponderá a un porcentaje del total del cien por ciento posible dentro de la convocatoria. Dicho puntaje será el resultado de la ponderación de los siguientes criterios: 1.3.1. Atendiendo que el Distrito de Cartagena de Indias, es de categoría especial. Es requisito que todos los candidatos tengan un título de posgrado en el área jurídica, por lo tanto la formación académica en áreas del derecho tendrá una puntuación hasta de CIENTO VEINTICINCO (125) puntos la cual se obtendrá de la sumatoria aritmética de los siguientes factores:



**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Seminarios o cursos en áreas afines al cargo	30
Diplomados en áreas afines al cargo	50
TITULO DE ESPECIALISTA DIFERENTE AL REQUERIDO PARA EJERCER EL CARGO	70
Título de maestría	90
Doctorado	125

1.3.3. La experiencia profesional tendrá una puntuación hasta de ciento veinticinco (125) puntos, así:

Entre 0 meses e inferior a 2 años	25
Superior a 2 años e inferior a 5 años	50
Superior a 5 años e inferior a 8 años	75
Superior a 8 años e inferior a 10 años	100
Superior a 10 años	125

Dicho lo anterior se procede a evaluar a cada aspirante de acuerdo con los criterios indicados ut supra así

ASPIRANTE	73,198,708			
REQUISITOS DEL CARGO				
ABOGADO	UNIVERSIDAD LIBRE 10/08/2007			
ESPECIALISTA DERECHO COMERCIAL	UNIVERSIDAD LIBRE			
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
NO ACREDITÓ FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL RELACIONADA CON EL CARGO				
EXPERIENCIA PROFESIONAL				
Nombre empresa	Periodo	Años	Meses	Días



CRA SAS	24/07/2018 hasta 21/09/2023	6	1	27
AGM DESARROLLOS SAS	9/03/2015 hasta 23/07/2018	3	4	14
BAVARIA S.A	22/08/2014 Hasta 8/03/2015	0	6	16
APORTA OTROS CERTIFICADOS LABORALES PERO HA CUMPLIDO CON EL TIEMPO PARA OBTENER EL MÁXIMO PUNTAJE DEL FACTOR				
TIEMPO COMPUTADO EXPERIENCIA LABORAL		10	0	27
PUNTAJE ASIGNADO	125			

ASPIRANTE	8.852.003			
REQUISITOS DEL CARGO				
ABOGADO	UNIVERSIDAD RAFAEL NUÑEZ 21/12/2005			
ESPECIALISTA DERECHO PROCESAL	UNIVERSIDAD LIBRE			
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
NO ACREDITÓ FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL RELACIONADA CON EL CARGO				
EXPERIENCIA PROFESIONAL				
Nombre empresa	Periodo	Años	Meses	Días



**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970
VIGILADA M I N E D U C A C I O N

RODRIGUEZ MEDINA ASOCIADOS	22/01/2014 Hasta 29/07/2021	7	6	7
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	30/07/2021 Hasta 22/10/2021	0	2	22
PERSONERIA DE CARTAGENA	TRASLAPADO CON MEDINA RODRIGUEZ ASOCIADOS			
PERSONERIA DE CARTAGENA	3/11/2021 Hasta 8/09/2023	1	10	5
TIEMPO COMPUTADO EXPERIENCIA LABORAL		9	5	4
PUNTAJE ASIGNADO	100 PUNTOS			

ASPIRANTE	73.007.790			
REQUISITOS DEL CARGO				
ABOGADO	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 14/12/2007			
ESPECIALISTA DERECHO PUBLICO	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA			
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
ESPECIALISTA DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	70 PUNTOS			
MAGISTER DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO	90 PUNTOS			
PUNTAJE DEL FACTOR	SE ASIGNA 125 PUNTOS COMO MÁXIMO PUNTAJE DEL FACTOR			
EXPERIENCIA PROFESIONAL				
Nombre empresa	Periodo	Años	Meses	Días



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

VIGILADA MINE D U C A C I O N

	9/01/2020 Hasta 19/09/2023	3	9	10
	17/01/2017 Hasta 16/06/2017	0	0	0
	28/07/2017 hasta 27/12/2017	0	0	0
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR TRASLAPADO 2017 CON IDER	31/08/2018 Hasta 30/12/2018	0	4	0
	15/01/2019 Hasta 14/06/2019	0	5	0
	21/06/2019 Hasta 20/12/2019	0	6	0
	10/01/2018 Hasta 9/07/2018	0	6	0
ALCALDIA DE CARTAGENA	25/01/2018 Hasta 30/08/2018	0	7	5
IDER CARTAGENA	15/08/2014 Hasta 30/11/2014	0	3	15
IDER CARTAGENA	22/01/2015 Hasta 30/05/2015	0	4	8
IDER CARTAGENA	2/06/2015 Hasta 30/12/2015	0	6	28
IDER CARTAGENA	15/01/2016 HASTA 30/12/2016	0	11	15



IDER CARTAGENA	19/01/2017 Hasta 26/12/2017	0	11	7
IDER 2018 TRASLAPADO GOBERNACION	2018	0	0	0
SECRETARIA GENERAL GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	25/01/2012 HASTA 24/01/2012	0	5	0
SECRETARIA GENERAL GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	1/08/2012 HASTA 31/12/2012	0	5	0
SECRETARIA GENERAL GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	06/02/2013 HASTA 31/12/2013	0	10	25
APORTA OTROS CERTIFICADOS LABORALES PERO HA CUMPLIDO CON EL TIEMPO PARA OBTENER EL MÁXIMO PUNTAJE DEL FACTOR				
TIEMPO COMPUTADO EXPERIENCIA PROFESIONAL		10	11	23
PUNTAJE ASIGNADO	125 PUNTOS			

ASPIRANTE	1044913815
REQUISITOS DEL CARGO	
ABIGADO	UNIVERSIDAD LIBRE 29/12/2012
ESPECIALISTA DERECHO ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD LIBRE
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	
MAGISTER DERECHO ADMINISTRATIVO	90 PUNTOS
SEMINARIO DERECHO ADMINISTRATIVO	30 PUNTOS
ACTUALIZACIÓN JURIDICA	30 PUNTOS
PUNTAJE DEL FACTOR	



**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970

VIGILADA MINE D U C A C I O N

		SE ASIGNA 125 PUNTOS COMO MÁXIMO PUNTAJE DEL FACTOR		
EXPERIENCIA PROFESIONAL				
Nombre empresa	Periodo	Años	Meses	Días
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	1/02/2021 HASTA 13/09/2023	2	7	12
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	11/01/2020 HASTA 31/01/2021	1	0	20
IDER CARTAGENA	27/06/2018 HASTA 9/01/2020	1	6	12
ALCALDIA DE CARTAGENA OTROS PERIODOS TRASLPADOS CON PERSONERIA	8/05/2013 HASTA 8/11/2013	0	6	0
PERSONERIA DE CARTAGENA	02/01/2013 HASTA 7/05/2013	0	4	5
	02/01/2014 HASTA 31/12/2014	0	11	29
	02/01/2015 HASTA 31/12/2015	0	11	29
	01/15/2016 HASTA 31/12/2016	0	11	16
	02/01/2017 HASTA 30/12/2017	0	11	28
	02/01/2018 HASTA 26/06/2018	0	5	25



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970
VIGILADA M I N E D U C A C I Ó N

TIEMPO COMPUTADO EXPERIENCIA PROFESIONAL		10	5	26
PUNTAJE ASIGNADO	125 PUNTOS			

Contra los presentes resultados procede reclamación de conformidad con lo señalado en la resolución de convocatoria del concurso expedida por el Honorable concejo Distrital de Cartagena de Indias

Cordialmente

EDUARDO CRISSIEN BORRERO
RECTOR